



LAS ORGANIZACIONES SINDICALES AFILIADAS EN LA LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS - ISP GUATEMALA -

A LA OPINIÓN PÚBLICA MANIFIESTA:

Nuestro **TOTAL RECHAZO**, a las acciones tomadas por el Presidente de la República señor Jimmy Morales Cabrera, al declarar Non grato y ordenar la expulsión inmediata del territorio nacional del señor Iván Velásquez, representante de la CICIG en Guatemala.

Con esas acciones solo queda de manifiesto el retroceso en el combate a la **CORRUPCIÓN**, las graves consecuencias económicas, además de crear un ambiente de confrontación entre guatemaltecos. La declaratoria de non grato y expulsión del Comisionado de la CICIG, **no refleja el sentir del pueblo guatemalteco**, al contrario se percibe que la acción presidencial es eminentemente personal, por los procesos de corrupción que enfrentan su hijo y hermano, así como los procesos legales iniciados en su contra por posibles actos de corrupción, derivados del financiamiento ilícito en el proceso de campaña electoral del año 2015, en los cuales se encuentra involucrado él y el partido político FCN que lo llevó a la presidencia.

Como trabajadores organizados, **hacemos extensiva nuestra solidaridad y apoyo a los actores y procesos que tiendan al establecimiento de la transparencia y lucha contra la corrupción**, que por más de 500 años ha carcomido al pueblo Guatemalteco, y solicitamos señor Jimmy Morales Cabrera como presidente de la Republica de Guatemala, se someta al debido proceso, **ya que en la actual coyuntura ya no representa la unidad nacional ni los intereses de los guatemaltecos.**

Guatemala, 28 de agosto de 2017

